

Bono 2025: ¿Qué subsidio recibirá el sector público este mes?

El sector público cuenta con una serie de bonos aprobados gracias al **Presupuesto Público 2025**. Es así que varios trabajadores podrán optar por un bono de **S/1 000**, siempre que se cumplan una serie de beneficios. Conoce a detalles quiénes forman parte de este grupo.

Bono 2025: ¿Qué trabajadores del sector público se benefician?

Aquellos que estén pensando en el apoyo económico de **S/1 000**, deben tomar en consideración que este **bono 2025** está pensado para los trabajadores del Ministerio Público, tal y como lo indica el Presupuesto de este año.

“Se autoriza el financiamiento (...) hasta por la suma de S/18 millones 152 mil, de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios para que le sean asignados al pliego 22, Ministerio Público, para financiar el otorgamiento extraordinario y por única vez, en el mes de diciembre de 2024, de una bonificación extraordinaria de hasta S/1.000, a favor de los servidores de los regímenes laborales de los Decretos Legislativos N° 276, N° 728 y N° 1057, con excepción de los fiscales y cargos directivos”, especifican desde el gobierno.

Por otro lado, estará entregándose una bonificación especial para el siguiente personal:

- Decretos Legislativo 276
- Decretos Legislativos 728
- Decretos Legislativos 1057
- Personal médico

- Profesionales de la salud del Ministerio Público

¿Cuáles son los requisitos del sector público para acceder al bono 2025?

Si buscas acceder al beneficio de S/1 000, conoce cuáles son los requisitos:

- Estar debidamente registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) hasta el 31 de agosto de 2024.
- Tener un vínculo laboral activo al 30 de noviembre de 2024, lo que implica haber comenzado a laborar en la entidad antes de diciembre.

¿Qué es el Presupuesto Público 2025?

El Presupuesto Público 2025 en Perú asciende a **S/ 251 801 millones**, un incremento del 4.5% respecto al año anterior. Prioriza educación, salud, saneamiento y seguridad ciudadana, con un aumento del 12% para el sector educación y un 8.7% más para los gobiernos regionales, que recibirán S/ 15 475 millones.

Además, se establecen restricciones en el nombramiento de personal y el pago de horas extras en el sector público, salvo excepciones específicas. Este presupuesto busca ser realista y descentralista, fortaleciendo áreas esenciales para el desarrollo del país.

LEE MÁS:

Bono Familiar Universal y Bono Navideño: ¿Podrás cobrarlos en enero 2025?

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

*@camaracomerciolima ¡Aumentó el sueldo mínimo en el Perú! ☐☐
#camaracomerciolima #viralperu #sueldominimo #dinaboluarte
#economieperuana 🎵 News, news, seriousness, tension(1077866)
– Lyrebirds music*